

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS GRAFICAS.—Los bocetos "Extasis" y "Andalucía", premiados en el concurso para carteles de Feria. El diputado señor Vaquero con el Comité radical de Lucena, durante la inauguración del nuevo Centro de la citada organización política

# LOS CAFÉS TOSTADOS REGINA

Se distinguen de los demás, por que son clases selectas, su tueste es perfecto y el paladar exquisito.

## TOSTADOR AUTOMÁTICO FRIKO

(instalado a la vista del cliente)

## VIUDA DE FERNANDO LÓPEZ

Gutiérrez de los Ríos, 34 Esquina Regina - Tel. 2110 (Sucursal Deanes, 23)

## GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA  
EMPRESA GUERRERO :: Tfno. 2700

Hoy martes 4 de abril de 1933. Tarde a las siete. Noche a las diez y media. Últimas y definitivas proyecciones de la película sonora de gran éxito BAJO EL CIELO DE CUBA, producción "Metro Goldwyn Mayer", hablada y cantada en español e inglés por Lupe Vélez y Lawrence Tibbett. Oiga a estos dos grandes artistas la bellísima canción "El Manicero". Butaca, 1,00 peseta. Anfiteatro, 0,50. Paraíso, 0,25. Mañana miércoles EL DESFILE DEL AMOR, la mejor película sonora. En esta semana. ¡Sensacional estreno Paramount!: EL TIGRE DEL MAR NEGRO, por George Bancroft y Miriam Hopkins, hablada en español.

## Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA  
Teléfonos 1750 y 2691

Hoy martes 4 de abril. A las siete tarde y diez y media noche. Dos grandes secciones. Despedida de todos los artistas del colosal espectáculo SANZ. Proyección de una interesante película. Despedida de la formidable pareja de bailes internacionales CONCHITA REYES y ANTONIO VALERO. Despedida de la colosal estrella del baile y la canción MAGDA DE BRIES. Despedida, éxito formidable del inimitable artista, único creador de su género, SANZ. En la sección de tarde dedicada a los niños. En la función de la noche, beneficio del popular D. Liborio. Butaca, 2,00 pesetas. Gradas, 0,40. Medias entradas para niños. Butaca, 1,00 peseta. Gradas, 0,20. Mañana miércoles a las siete tarde y diez y media noche. Estreno de la grandiosa superproducción sonora titulada LA GRAN ATRACCIÓN.

## CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES  
Reyes Católicos, 17 -:- Teléfono 2589

Hoy martes 4 de abril de 1933. Desde las siete de la tarde en adelante. Estreno en Córdoba de la revista de actualidad POR TIERRAS TURCAS. Estreno en este salón de la superproducción sonora sincronizada de Artistas Asociados, EL PUERTO INFERNAL. Se proyectará sólo hoy. Precios populares. Butaca sin numerar, 0,60. Niños, 0,30. Mañana miércoles, estreno de la superproducción EL CANTOR DESCONOCIDO. El jueves, ARTURO.

## CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2165  
(Empresa SAGE)

Hoy martes 4 de abril de 1933. Dos grandes sesiones de cine. Tarde a las siete. Noche a las diez y media. El noticiario Fox LEGION EXTRANJERA. El graciosísimo dibujo sonoro Filmófono EN HONOLULU. La gran producción Ortiz, LA HIJA DEL BOSQUE. Delicada y deliciosa producción con partitura musical del glorioso músico Mozart, cantada por Irene Einsinger y Paul Richter. Gran presentación. Butaca, 1,50. Jueves. Estreno divertidísimo, ADIOS CAMARADAS. Sábado (un pequeño descanso de cine). Acontecimiento artístico y teatral: Debut de la compañía formada expresamente por el gran poeta y autor dramático Eduardo Marquina para dar a conocer por España su magistral obra TERESA DE JESUS, que ha constituido la nota más saliente de la temporada teatral madrileña y el éxito más clamoroso y duradero. Esta gran compañía formada por actores especialmente elegidos para incorporar cada papel está integrada en su plana mayor por Carmen Muñoz Gar, María de las Rivas, Matilde Rodríguez, Carmen Morando, Teresita Zori, José Rivero, López Silva, Perchicot, Rupert y un notable conjunto. Pida sus localidades sin aumento de precio en taquilla. Son ya muchos los apartados.

## Provincia de Córdoba

Se precisan todas poblaciones activas bien relacionados Representantes, trabajar afanadísima máquina escribir. UNICA SIN COMPETENCIA.

Apartado, 331. SEVILLA

## BAR

DE

## "ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

:: Comidas a 4 pesetas. ::

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

Almuerzos económicos a 3 y 4 ptas.  
GRAN CAPITAN, 4 y 6 -:-Tel. 18-19

## GRAN RESTAURANT

-: de :-

## HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 -:- Tel. 25-80

Plato del día para hoy.

Chuletas de ternera a la champiñón

No dejen de visitar el BAR PLATA

## Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, está acreditado. Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Huevos a la bechamel.

Calamares fritos.

Chuleta de cerdo con patatas.

Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4. Teléfono 1360

## EL MEJOR COÑAC DECAÑO

## Cooperativa de Ebanistas

Santa Marta, núm. 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

## EDITORIAL

### La función de estas Cortes no puede ser mixtificada.--Problema inaplazable

Habría razones para demostrar que se ha ido con solapada perfidia falsificando la significación de las Cortes, para convertirlas de Constituyentes, a la altura de una representación universal y excepcional de todos los sectores del país, en ordinarias, en instrumento al servicio de un partido, de una secta, de unos apetitos y vanidades personalistas.

La Constitución se hizo con relativa rapidez, facilitando todos la aprobación de la misma. Pero obsérvense estos dos hechos transcendentales: la invalidación de lo más humanitario y republicano de lo aprobado, con el recurso de la Ley de Defensa de la República, de vigencia prolongada con exceso inaudito; y el otro hecho fué, el de fragmentar la obra constitucional, dejando por hacer como parte integrante y de igual carácter del Código supremo, dos leyes importantísimas: la de Confesiones y Congregaciones religiosas y la de Organización del Tribunal de Garantías. Esta fragmentación, aquella ley suspensoria, equivalían de hecho a cortar a medio camino, o dos tercios de camino, la gran jornada constitucional.

De ambos hechos, sólo al Gobierno cabe responsabilidad. Las oposiciones republicanas, más de una vez señalaron el error en que se desenvolvía la obra de las Cortes, sin que sus palabras apesar de ir llenas de unción republicana, fueran escuchadas por quienes tenían el deber de hacerlo.

Pero, todavía, si el Gobierno se hubiese apresurado a derogar la Ley de Defensa, a presentar, discutir y aprobar en el Parlamento con toda diligencia las otras dos mencionadas leyes, se hubiese podido explicar el mal cumplimiento del compromiso constituyente en dos etapas.

No ha sido así. De una parte, se mantiene indefinidamente la Ley de Defensa, supeditándola a la vida de las Cortes; de otra se retrasa la aprobación de las otras dos y aún se lanzan palabras tan graves como las de Albornoz que comentamos en otro lugar de este número...

Y paralelamente a este proceso jurídico zigzagueante, tortuoso, se emprende por los de la "Comunidad Gobernante", su campaña de veto y odio a partidos tan auténticamente republicanos como el federal y el radical. A más de esto, se hacen las injustas, arbitrarias calificaciones de derecha e izquierdas y se pretende el monopolio del Gobierno y de la encarnación de éstas para dicha Comunidad.

De aquí el conflicto. Estas Cortes son Constituyentes y no han acordado ni quieren convertirse en ordinarias.

Por el contrario: existe en calidad y en número, un núcleo importantísimo del Parlamento que plantea este problema ante el mismo, ante la nación y ante el jefe del Estado.

Las Constituyentes han debido terminar, han de terminar su obra apresuradamente. Y terminada tal obra o perpetuada por el Gobierno, la transgresión gravísima de oponerse a ello, el Ministerio debe caer, la Cámara debe disolverse.

Seguros estamos de que este problema claro y conciso, será prontamente resuelto, poniendo Gobierno y oposiciones, aquella alteza de miras y aquel sentimiento republicano que la Patria reclama a todos.

### ¿El ministro de Obras Públicas nos rectifica?...

A su regreso de Córdoba el ministro de Obras Públicas se ha permitido hacer unos comentarios al editorial que en nuestro número del domingo enjuiciamos la transcendencia que para Andalucía tiene la suspensión de todos los créditos para obras en esta región.

Nuestro comentario al margen de todo sectarismo, de toda pasión política, era obligado por el interés que ponemos en la defensa de cuanto afecte a la región andaluza y más particularmente a Córdoba.

De "totalmente falsa" califica el señor Prieto la noticia que comentamos y que recogió alarmada toda la Prensa andaluza, incluso el órgano oficioso de la política ministerial en Córdoba, que lo hizo con titulares llamativos, como correspondía a la transcendencia de la resolución adoptada por el hombre que rige la cartera de Obras públicas.

Es más, un diputado tan afecto a la política del Gobierno como el señor Baeza Medina, jefe de la minoría radical socialista, al conocer la noticia de quedar suspendidos los créditos para la región andaluza anunció que convocaría a una reunión de todos los parlamentarios por los provincias afectadas por la medida del señor Prieto.

No fué falsa la noticia. El propio señor Prieto se desmiente en las manifestaciones que hizo ayer, diciendo: "Lo que ahora se ha hecho es suspender momentáneamente los libramientos para hacer un ajuste de las obras".

Resulta, pues, caprichoso y ligero el calificativo que al ministro de Obras públicas han merecido nuestros comentarios en los que apuntábamos el deseo sincero de que no se viera confirmada la noticia.

Por otra parte, considera el señor Prieto como una tremenda injusticia el afirmar que Andalucía está en ese aspecto abandonada de los poderes públicos.

Es posible que con referencia a otras provincias de esta región, tenga motivos para no creer justificadas las demandas, pero por lo que afecta a Córdoba podemos desde luego afirmar que estuvimos en lo cierto y aún pecamos de piadosos en nuestros juicios.

Córdoba, capital, está olvidada de los poderes públicos a pesar de ser esta población una en las que es más angustiosa la crisis de trabajo.

En estas circunstancias críticas para la vida de la provincia, se suspenden los créditos para las escasas obras que se vienen realizando y los contratistas ante la inesperada e injustificada medida, paralizan sus obras.

Nosotros tenemos informes de haber quedado en suspenso simultáneamente a la publicación de la noticia, obras de la importancia como las que se vienen realizando en Posadas.

La noticia de la suspensión de los libramientos hubiéramos deseado verla rectificad, pero es el propio ministro el que la confirma, poniendo además en sus labios un comentario que es un sarcasmo. ¡Andalucía no tiene derecho a quejarse!

Y en tanto, el dolor de la región andaluza, con sus hombres condenados al paro, con sus fábricas y talleres cerrados, alcanzan proporciones dramáticas, un ministro socialista viene a Córdoba en afán de proselitismo y como si no existieran problemas, se marcha satisfecho y comenta despectivamente una advertencia leal y sincera.

En verdad el "vértigo de las alturas" hace que el señor Prieto, diga y haga cosas muy incongruentes.

Se han pues-  
to á la venta, en ca-  
jitas de una dosis, los  
distintos tipos de  
magnesia S. Pellegrino



TIPO CORRIENTE CON ANIS	50 Cts.
TIPO CORRIENTE SIN ANIS	50 Cts.
TIPO EFERVESCENTE	75 Cts.

**MAGNESIA  
S. PELLEGRINO**

**EL PURGANTE MAS ECONOMICO**

**EN PUENTE GENIL****Una maravillosa charla política del diputado señor Vaquero**

Continuando la excursión emprendida el pasado domingo por el diputado radical don Eloy Vaquero, al terminar el acto celebrado en el Centro Radical de Lucena, se trasladó como ya indicábamos al pueblo de Puente Genil, visitando al Presidente del Comité de éste don Modesto Delgado, para interesarse por la salud de su señor padre gravemente enfermo y merchando después al Centro Radical para saludar a los correligionarios.

En íntima charla con éstos transcurrió el tiempo formulándose por los republicanos ponteños diversas preguntas al señor Vaquero, sobre temas políticos, que el diputado radical siguiendo su costumbre, iba dejando indicadas para después contestarlas en su charla.

Así lo hizo instantes después y a continuación recogemos las interesantes manifestaciones que en forma cordial y galana vertió el señor Vaquero en esta improvisada charla.

**El señor Vaquero:**

Recojo la indicación que se me hace de que los adversarios nos consideran peor que los de la Adoración Nocturna.

Uno de los padecimientos que tenemos que soportar a quienes borreguilmente se comportaron durante la época de la monarquía y después más acentuadamente en la Dictadura y que ahora porque de pronto han saltado, resultan colocados a nuestra izquierda, es que nos denigren considerándonos cavernícolas, reaccionarios, hombres en fin plagados de los mismos defectos que toda la vida hemos estado combatiendo.

Recuerda el señor Vaquero a este propósito la lucha titánica sostenida en su juventud con un puñado de ardorosos amigos para liberar a su pueblo del ambiente no religioso, sino clerical, que lo dominaba para sacar la consecuencia de que no han hecho otro tanto los que tanto blasonan hoy de espíritus libres, siendo sencillamente en el fondo, unos sectarios.

Nosotros hemos adorado siempre la libertad del pensamiento, la libertad de conciencia, de asociación, la libertad en fin del pueblo frente a la reacción que estaba entronizada en España.

Pero eso no es obstáculo para que guardemos respeto a las creencias de nuestros adversarios, para que mantengamos esas doctrinas de moderantismo que se predicaban en vísperas

del advenimiento de la República por los hombres que hoy ponen más decidido empeño en olvidarlas.

Nosotros en el Poder, no podemos olvidar el respeto que debemos a todos. No queremos que la República sea la explosión de pasiones que hay que evitar sino el sendero de tolerancia que todos deben seguir.

En rápida excursión histórica recuerda el orador los extremismos de 1873 que dieron lugar a la intervención nefasta de Pavía en la vida del Parlamento y al posterior golpe de Sagunto. En luchas intestinas y saltando de uno a otro extremismo, consumió su vida aquella República y pudo realizarse la restauración alfoncina.

A este propósito refiere una entrevista entre don Emilio Castelar y el general Prim, a raíz de la revolución de septiembre, en la que el caudillo de ésta ofreció a Castelar instaurar en España el régimen republicano prescindiendo de apelativos para denominar la República, estrellándose su deseo ante el fervor candoroso de Castelar que se negaba a admitir la República de no ser bajo la forma federal.

Más tarde el tribuno insigne hubo de arrepentirse de su intransigencia en aquellos instantes que pudieron ser decisivos en la Historia de nuestra Patria.

En estos momentos trágicos parece olvidarse la experiencia que nos proporciona la Historia y por llegar a extremos inconcebibles de extremismo puede retornar la bandera de la tiranía y luego llorar nuestros errores con tardíos propósitos de enmienda.

Ahora está en moda atropellarse para llamarse izquierdista. Hasta el nombre huelga. Todo es relativo y no creo que el mérito consista en apelarse de una u otra manera, cuando la convicción y el sentimiento no respondan a lo que quiere encubrirse con la etiqueta.

Palabras, vanas palabras. Los he-

chos son los que pregonan lo que cada uno es sin necesidad de manifestarlo. Dejar el alma humana en franquía para sus sublimes manifestaciones y crear, aumentar el bienestar y la cultura en provecho de la humanidad.

Hay que mejorar la condición de los más pobres sin rebajar la de otros. ¿Para qué son los ideales? ¿Para entretenerse en malabarismos líricos o para sentir y realizar las mejoras?

Hay que huir de apetitos y egolatrias que no rinden fruto para el pueblo. Se pierde demasiado tiempo en discutir. En hacer leyes no nos hemos quedado atrás. Pero para que consignadas queden en el papel:

[La actitud de nuestros adversarios es la de apoderarse del porvenir para monopolizarlo a su antojo. Tengamos cuidado, que huyendo de un fanatismo, no vayamos a caer en otro dentro de un molde de hierro que pugna con las campañas en pro de la libertad. Los que tal hacen, esos son los reaccionarios.

Contestando a otra de vuestras preguntas: ¿qué deciros de la Reforma Agraria? Ya he hablado aquí de eso bastantes veces. Mis postulados, los del Partido Radical, los conocéis. Son los más fecundos, los más generosos. Pero los socialistas tienen el poder y quieren imponer los suyos.

La República da la tierra al arrendatario, al campesino, para que éstos la adquieran en un plazo dilatado, insensiblemente sin trastornos para su economía. Deja en libertad para asociarse y explotarla colectivamente aquellos que quieran por estimarlo más útil a sus intereses, pero sin imponerles ese colectivismo.

Los socialistas son víctimas de su sectarismo, de su fanatismo en este aspecto. Imponen un colectivismo para el que el campesino no está capacitado y llevan su intervención hasta el último extremo matando el estímulo.

Pudiendo haber creado legiones de agricultores, de campesinos agradecidos a la República por haber llegado a poseer la tierra que cultivan, como nada se ha hecho en este sentido, no hay gratitud. Todo lo contrario: existe solamente malestar y descontento.

(Todo se ha encerrado en destrozarse la economía burguesa sin encontrarle

**JOSÉ GONZÁLEZ**

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

**SEVILLA** - Cánovas del Castillo, 16. - Teléfono 24770**CORDOBA** - Gran Capitán, 19. - Teléfono 2023**FABRICA DE MOSAICOS Y BALDOSAS DE CEMENTO**

su adecuada sustitución. Sin preocuparse de los estragos que con ello se causaban.

Y estos señores que usufructúan el Poder se creen insustituibles y aspiran a eternizarse. Como si ello fuera posible. ¿Qué ha pasado en el mundo? Después de la catástrofe de la guerra se han hundido imperios y monarquías seculares. ¿No va a hundirse un gobierno?

El que rige los destinos de España es ya un cadáver insepulto que espera el que lo bajen a la fosa. Este instante no puede tardar en llegar.

Relata el señor Vaquero las circunstancias que han motivado la nota de las oposiciones por el empeño tenaz del Gobierno de prorrogar su mandato bajo el pretexto de elaborar otras leyes no determinadas como imprescindibles en el ciclo constituyente que ya termina y como en esta lucha que da comienzo el triunfo es de las oposiciones porque el triunfo es del que tiene la razón.

Termina su magistral charla estimulando a los republicanos de Puente Genil para mantener vivo el fuego del ideal. Y que piensen que en la hora de la victoria acuden los aventureros, los pícaros, para lucrarse con el triunfo. No olviden esto los buenos, los puros, los procedentes de la soleira republicana que cuando se luchaba sin esperanza lo hacían sin descanzo, con fe y con ardimiento.

El señor Vaquero que fué aplaudidísimo en diferentes pasajes de su discurso recibió al terminar una clamorosa ovación.

\* \* \*

Terminada la improvisada charla en el Centro Radical, los excursionistas regresaron a Lucena y el diputado radical, en unión del secretario del Comité señor Córdoba Fuentes, lo hicieron a Córdoba, deteniéndose a su paso por Montalbán, para saludar al señor Vaquero a su familia, exclusivamente, manifestándolo así aquél a los numerosos correligionarios que acudieron a saludarle indicando que su visita estaba en absoluto desprovista de todo carácter político.

Más tarde en La Rambla descansaron en la Casa del Pueblo, departiendo en íntima charla con los republicanos que estaban en el local y con los demás que se congregaron, hasta avanzada hora de la noche y emprendiendo después la marcha a Córdoba para reanudar el señor Vaquero sus tareas parlamentarias.

**PELAEZ.-Dentista**

**GONDONAR, 17**

**TELEFONO 2-0-3-5**

## LOS SUCESOS DEL DIA Militares

### Hurto de hortaliza

A requerimiento de Vicente Dorado León, ha sido detenido por un guardia municipal Alfonso López Pérez, porque en la calle Cardenal González tenía un saco de hortaliza hurtado al requirente.

### Se insolenta con los guardias

Por una pareja de la guardia municipal fué detenido en la plaza de la Almagra José García Carrasco que al llamarle la atención por contrariar las órdenes municipales se insolentó.

### Robo de canarios

Don Rafael Serrano Cuevas denunció en la comisaría de Vigilancia que de su domicilio calle Imágenes número 2, le habían sustraído un canario flauta valorado en 50 pesetas.

En el mismo centro policiaco formuló otra denuncia por idéntico delito don Rafael Sánchez Fernández con domicilio en la calle Santa Inés, número 2.

Las sospechas caen sobre un rapaz de 14 años, pintado de viruelas.

### Escandaloso

Ha sido detenido a instancias de Rafael Cañadilla Serrano por una pareja del cuerpo de Seguridad José Reyes Gutiérrez porque en la casa número 8 de la calle Marroquies, promovió fuertes escándalos, injuriando a los vecinos.

### Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado doña Pilar Ruz Yopez, a José Sojo Gómez y Antonio Víctor Lopera, por haberse marchado ambos sin abonarle 115,70 pesetas importe del hospedaje del H. Universal de su propiedad.

### En comisión de servicio

Para Ecija y Jerez ha marchado en comisión de servicio el comisario de Guerra de primera clase don Francisco Cibrán Ginot.

## Hacienda

### Pagos para mañana

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Don Juan Moreno Fernández, don Bernardo Añón García, don José Delgado Alvarez, doña Gregoria Rodríguez Gracia, don Angel Monroy y don Manuel Gómez Arroyo.



Adopte usted la

**BATERIA NACIONAL**

**AUTOBAT**

construida según las normas Standard americanas

Servicio AUTOBAT organizado por Auto- Electricidad en todas las ciudades importantes.

AUTO ELECTRICIDAD S. A. — Barcelona - Madrid - Valencia - La Coruña - Palma. Agente en Córdoba: A. Méndez Maldonado. Canalejas, 9.

R. I.  P. A.

CUARTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

**Doña Adriana Angulo Corbí**

Que falleció en Córdoba el día 5 de Abril de 1929

Su viudo don Rafael Pineda Arroyo, hijos doña Adriana, don Rafael y doña María, hijos políticos don Antonio Cámara Meléndez, doña Luisa Alvarez Cebrián y don Juan Navajas del Río, hermano político don Francisco Pineda Arroyo, sobrinos y nietos, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, el miércoles 5 del actual, a las ocho y media de la mañana, por cuyo favor les vivirán muy reconocidos.

# INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## El Gobierno ha examinado la situación política parlamentaria, acordando seguir la misma línea de conducta

### SE REUNEN LAS MINORIAS AGRARIA Y VASCO-NAVARRA

Madrid, 4 (3'15 t.).—Esta mañana a las once y media, se reunieron en el Congreso las minorías agraria y vasco-navarra para tratar del requerimiento hecho por las minorías republicanas de oposición para que se sumen a la actitud adoptada por ellas frente al Gobierno.

La reunión terminó a las dos y media de la tarde y a la salida el señor Martínez de Velasco, dijo que no adoptaron acuerdo sobre aquel punto, por haber concurrido escaso número de diputados.

Anunció que mañana se volverán a reunir y tratarán de dicho asunto, fijando su actitud.

Agregó que se ocuparon del debate sobre Congregaciones religiosas.

### Una proposición incidental interesante

Madrid, 4 (3'15 t.).—Las minorías agraria y vasco-navarra han presentado hoy a la Cámara la siguiente proposición incidental:

“Siendo primordial deber de todo Gobierno el cumplimiento de las leyes que atañen a la seguridad personal y en vista de los atropellos de que son objeto distintas personas y partidos en su propaganda electoral, las Cortes declaran la inutilidad de toda labor legislativa mientras el Gobierno no garantice a todos los ciudadanos y todos los partidos políticos o sectores de opinión su propaganda dentro de las leyes”.

Esta proposición será discutida a las seis de la tarde y la defenderá el señor Martínez de Velasco.

Se cree que la proposición dará lugar al debate político que reclaman las minorías de oposición.

### LOS MINISTROS SE REUNEN EN CONSEJO

Madrid, 4 (3'30 t.).—En el palacio de Buenavista se ha celebrado esta mañana Consejo de Ministros.

A las doce y media comenzaron a llegar los ministros, comenzando la reunión a las doce y cuarto.

### PRIETO NO SABE NADA DE LA HUELGA DE PANADEROS DE CORDOBA

Madrid, 4 (3'30 t.).—Al llegar el señor Prieto los periodistas le preguntaron acerca de la huelga de panaderos de Córdoba y dijo que nada sabía de su estado.

Agregó que venía excelentemente impresionado de su estancia en Córdoba.

El señor Albornoz se detuvo también unos momentos con los informadores y dijo que llevaba al Consejo varios expedientes.

Agregó que traía muy buenas impresiones de su visita a Miranda de Ebro.

Marcelino Domingo manifestó que no sabía si quedaría aprobado en esta reunión el proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

### El Gobierno acuerda seguir la misma línea de conducta política

Madrid, 4 (4'15 t.).—La reunión ministerial terminó a las dos y veinte y a la salida los ministros no hicieron manifestación alguna.

El señor Largo Caballero se limitó a comunicar que todos los acuerdos estaban consignados en la nota oficiosa.

Como de costumbre, el ministro de Agricultura, facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficiosa:

“El Gobierno ha examinado la situación política y parlamentaria y acuerda seguir la línea de conducta mantenida hasta el presente.

**MARINA:** Decreto autorizando al ministro para contratar por concurso las obras del dique seco en el arsenal de Cartagena.

**OBRAS PUBLICAS:** Expediente aprobando de conformidad con el Consejo de Estado, el presupuesto adicional del refuerzo del puente de San Telmo, en Sevilla.

El Gobierno ha examinado las conclusiones presentadas por las provincias de Santander, Burgos, Soria, Zaragoza y Valencia, para que se termine la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo. El Gobierno no se opone a que por las Compañías o provincias interesadas, se hagan los estudios a tal fin, pero antes de entrar en el fondo del asunto, necesita hacer consultas a fin de conocer la situación legal de la concesión y de los efectos que pudieran producir su invalidez o convalidación”.

### COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid, 4 (4'15 t.).—“El Sol” aborda otra vez el tema de la nota de las oposiciones y señala el peligro que supone sentar tal precedente para el régimen parlamentario.

“El Imparcial” dice que el señor Azaña debe medir la responsabilidad de esta hora, no olvidando que fueron estas Cortes las que cuando apenas su figura era conocida en el ámbito nacional, le abrieron de

par en par y amplio crédito de confianza que ahora consideran agotado.

“El Liberal” estima que el Gobierno sabrá defenderse ante el ataque a fondo de las oposiciones y defenderá con ello también el régimen parlamentario.

“Ahora” hace algunas observaciones en el editorial de esta mañana sobre la aplicación de la Reforma Agraria.

### Comentarios en los pasillos

Madrid, 4 (5,15 t.).—Al llegar el señor Lerroux a la Cámara preguntó a los periodistas qué noticias tenían respecto a los acuerdos del Consejo de ministros acerca de la nota de las minorías de oposición.

Los informadores le dijeron que el Gobierno había acordado no variar su conducta y don Alejandro les atacó exclamando:

—Será su falta de conducta, porque se llama conducta a la voluntad de lo que se pone en condición y aquí no puede decirse que hagan tal cosa.

Otro de los periodistas le interrogó si intervendría en el debate que suscite hoy la proposición presentada por la minoría agraria.

Contestó que dependía del rumbo que tome la discusión.

Después comentó don Alejandro la nota del Consejo y dijo que lo más sensato le había parecido lo dicho por el señor Prieto respecto a la nota de las oposiciones.

Se refirió a los sucesos ocurridos estos días y dijo que le habían indignado sorprendiéndole con referencia a lo ocurrido en Reinosa que no se hayan tomado medidas contra el alcalde y otras personas que aparecen como responsables.

Don Abilio Calderón que se encontraba en el grupo explicó los sucesos de Reinosa y anunció que probablemente esta tarde comenzará la obstrucción de su minoría a la Ley de Congregaciones.

El señor Martínez de Velasco opinaba que no se podía evitar que un individuo promoviera alborotos pero sí se debe aplicar enérgicamente sanciones a los autores de trasgresiones de la ley.

Se le preguntó si intervendría en el debate de hoy y respondió que las minorías deben acostumbrarse a que les conteste el Gobierno y no las demás minorías, por cuyo motivo él no intervendrá en la discusión que se suscite.

### SE REQUIERE A AZAÑA PARA DECLARAR

Madrid, 4 (5,15 t.).—El señor Sánchez Román, defensor de Menéndez, ha dirigido un escrito pidiendo que comparezca el señor Azaña ante el juez especial.

El señor Azaña ha prometido declarar en breve.

### Se descubre dos bandas de atracadores

Valencia, 4 (5,30 t.).—La policía ha detenido a dos de los individuos que pistola en mano entraron en un almacén de la plaza de la Cebada.

La pista para la captura de los atracadores fué descubierta por una carta hallada en el domicilio de uno de los detenidos en Madrid.

La carta iba dirigida a una muchacha de 16 años que presta sus servicios como doméstica en el barrio de San Martín.

Los agentes se personaron en la casa y procedieron a la detención de la joven cuando ésta se disponía a marchar a Puebla de Duch para actuar como madrina en un bautizo y la ingresaron en un Asilo.

Más tarde en la calle de Barcelona detuvieron a Vicente José Gomar Torros, de 27 años, con domicilio en Madrid y en Puebla de Duch detuvieron a un hermano del anterior.

A este individuo le fueron encontradas hojas revolucionarias y fórmulas para la fabricación de explosivos.

Se trata de dos sujetos peligrosos a juzgar por los antecedentes que tienen en la Dirección de Seguridad.

Madrid, 4 (5,30 t.).—Esta mañana han sido traídos a Madrid los dos individuos detenidos en Valencia como autores del atraco cometido en la plaza de la Cebada.

Ambos sujetos fueron deconocidos por el dueño y dependencia del mencionado establecimiento.

Tarragona, 4 (5,30 t.).—La labor de los agentes de la brigada social de Barcelona ha dado positivos resultados, toda vez que se ha descubierto una banda de atracadores que desde hace tiempo venía operando en Barcelona.

Uno de los detenidos es el jefe de la banda conocido por Heredia y que se ha declarado autor de numerosos atracos.

En un pueblo próximo ha sido detenido Juan Borrún que albergó a Heredia en su casa antes del atraco cometido en Mora la Nueva.

La policía busca a otros individuos cuya pista tiene en su poder.

### EL VUELO MADRID-MANILA

Hannoy, 4 (5,30 t.).—El aviador Rein Loring que había emprendido el vuelo desde Lakon ha tenido que retroceder a causa del mal tiempo aterrizando en Thakek.

### Las Cortes Constituyentes

Madrid, 4 (6,30 t.).—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro. En los escaños y tribunas no hay casi nadie y en el banco azul toman asiento los ministros de Trabajo y Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día reanudándose el debate sobre Congregaciones religiosas. (Se van animando los escaños.)

RICO ABELLO retira un voto particular al artículo 19 por considerarlo igual al del señor Salazar Alonso que aceptó la comisión.

HORN defiende una enmienda que no acepta la comisión.

Pide votación nominal y queda rechazada por 101 votos contra 10.

No hay más enmiendas ni votos particulares.

ROYO VILLANOVA anuncia que la minoría agraria no volverá a intervenir en este debate ya que es inútil molestarse.

Dice dirigiéndose a la mayoría que así podrán estar tranquilos mucho tiempo. (Algunos diputados: ¡Qué bien! ¡Qué bien!).

En mucho tiempo o en poco tiempo. Quién sabe. (Rumores y risas).

Añade que después de los hechos violentos registrados en Reinosa y en toda España, sus amigos han llegado a la convicción de que se hacen las leyes en este país para no cumplirlas y de que la gente se ha convencido también de que con la violencia consiguen más que con las leyes.

Todas las leyes se hacen para garantizar la libertad ciudadana y el orden público y si no tenemos nada de esto, ¿para qué vamos a perder el tiempo haciendo otras leyes que sabemos no va a cumplir nadie? (Rumores.)

Se pone a votación el artículo 19 y queda aprobado por 104 votos contra 2.

RICO ABELLO defiende un voto particular al artículo 20.

GOMARIZ por la comisión dice que no lo puede aceptar ésta.

RICO ABELLO rectifica y retira la enmienda.

ARRANZ presenta otro voto particular que es impugnado por el miembro de la comisión señor Moreno Mateos.

Después retira su propuesta.

GUERRA DEL RIO: ¡Qué, seguimos la obstrucción! (Protestas).

AIZPUN defiende una enmienda del señor Casanueva y se queja de

que no haya sido admitida ni una sola sugerencia de las derechas.

GOMARIZ lo niega. (Ocupa la presidencia el señor Gómez Paracha).

AIZPUN dice que aún a sabiendas de que no va a ser aceptada tiene que defender su propuesta.

MORENO MATEOS no la acepta.

De los bancos ministeriales se pide votación nominal para la enmienda.

GUERRA DEL RIO: Sigue la obstrucción.

Se pone a votación nominal la propuesta y queda rechazada por 147 votos contra 20.

Sigue la sesión.

CASARES Y BESTEIRO CONFERENCIAN

Madrid, 4 (6,30 t.).—Esta tarde después de una reunión celebrada por los ministros en el Congreso el señor Casares Quiroga se entrevistó con el presidente de la Cámara durando la conferencia media hora.

El señor Albornoz aprovechando una votación abandona el salón de sesiones reuniéndose con sus compañeros.

A la salida se negó a dar respuesta alguna a las preguntas que se le hicieron.

### ¿Qué le ha pasado a Manolo Bienvenida?

Madrid, 4 (6,30 t.).—Durante toda la tarde circula con insistencia el rumor de haberse suicidado el diestro Manolo Bienvenida.

Otros dicen que ha sufrido un accidente automovilista.

De Sevilla dan cuenta también de circular con insistencia igualmente la versión de que Manolo Bienvenida ha sido víctima de un accidente de automóvil, mientras otros afirman que se ha suicidado.

Hasta ahora no se ha podido obtener confirmación de la noticia.

### CERVEZA VICTORIA

SUPERA A LAS MEJORES PRUEBELA Y SE CONVENCEBA

CASA POZO

Reloj, 1 Teléfono 2885

SIRVESE A DOMICILIO

### NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 3 de Abril

Francos, cambio, máximo ..... 46'65

Libras, cambio, máximo ..... 40'60

Dollars, cambio, máximo ..... 11'86

Interior 4 por 100... ..... 65'25

Coñac Caballero

# Confusas y sofisticadas manifestaciones del señor Albornoz

Es una buena práctica la que vienen siguiendo nuestros políticos de ponerse en contacto con la opinión pública mediante esas excursiones dominicales a diferentes poblaciones españolas.

Uno de los más destacados de estos oradores, que aprovechan las horas de asueto domingueras para hacer oír su cálida palabra, es el ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz. No pasa fiesta semanal sin que haga su presentación en alguna de nuestras ciudades.

El pasado domingo le tocó a Miranda de Ebro. El pueblo castellano tuvo ocasión de escuchar a don Alvaro y de conocer sus novísimas teorías constitucionalistas.

Porque el verbo del partido radical-socialista, el juriconsulto eminente que se encierra en el cuerpo y en el espíritu del señor Albornoz, arremetió bruscamente contra las oposiciones parlamentarias porque éstas piden sencillamente que se cumpla la Constitución y demandan esa ley de Garantías que obligue al cumplimiento de aquélla y no la deje expuesta a veleidades de cualquier despreocupado gobernante.

Es inexplicable la actitud del ministro. Inexplicable y sorprendente. Una ley cuya aprobación rápida determinada por la propia Constitución han estado exigiendo los mismos gobernantes y de la que han hecho uso de los escudos para justificar su permanencia en el poder, la consideran ahora con virtud asaz deleznable para ser antepuesta a toda obra legislativa. ¿No será más bien que con vistas a infringir o ba-

rrrenar el Código fundamental de la República española, se eluda por los que este designio puedan alimentar el establecer un cuerpo jurídico que haga imposible tal propósito?

No de otra forma podemos concebir la extrañeza del señor Albornoz por el interés de las oposiciones en que se apruebe tal ley. Un interés legítimo de que sirva de salvaguardia para la ley básica española, cosa que ahora parece olvidar nuestro buen don Alvaro, en sus sofisticadas afirmaciones del mitin de Miranda.

Se aspira a que por nadie pueda vulnerarse la Constitución española y a frenar, no los avances legislativos, cuya inspiración la determina el tiempo, sino las elucubraciones fantásticas de cualquiera acalorada fantasía. Se pretende que en el estricto cumplimiento de ese Código fundamental, descansa la labor de la República y la obra de sus hombres. Y no creemos que sea uno de los dirigentes de la nave del Estado español quien deba extrañarse de ello y dé a entender, como parece suponerse, que el mismo Gobierno pide ya la revisión constitucional.

Nosotros, ante esas imprudentes manifestaciones del ministro de Justicia damos la voz de alarma a la opinión pública para que viva prevenida, contra estos nuevos modos que quieren establecerse en la política española y que van acusando un acentuado perfil de tipo fascista, más que un clásico estilo democrático.

## MUNICIPALERIAS

### Jugando a la obstrucción

Más de cuatro horas duró la sesión municipal de anoche. Si el tiempo invertido hubiera sido en algo útil y provechoso para la ciudad, nada diríamos, pero es lo cierto que el tiempo se perdió lastimosamente en la parodia de una obstrucción de inútil finalidad y de resultados contraproducentes para los que la realizaron.

Cada cural es muy dueño de hacer el ridículo, pero nadie debe hacerlo con perjuicio de los intereses de otro y mucho menos con los de la ciudad.

Comprendemos que a los dos años de vida municipal, hay quien haciendo examen de conciencia vé que no hizo nada en beneficio de los intereses que se le encomendaron, ni llevó una iniciativa, ni un programa factible de realización. Es natural que antes de confesar esta ineptitud se trate de cubrirla "sea como sea".

Pero, ¿hay derecho a ello?

Nos parece que no. Y nos parecería mejor que los aludidos señores que anoche jugaron a la obstrucción, recapacitasen sobre lo sucedido y vieran si les convenía por su propia seriedad continuar en tan lamentable actitud.

Conste que por nosotros, "puede el baile continuar". No somos hombres pusilánimes, antes al contrario. Gustamos la pelea y nos solazamos con esos ratos que como el de anoche, tanto distraen el espíritu, aunque el sentido común y el léxico salgan perjudicados.

## La huelga de panaderos

### TELEFONEMAS DE SOLIDARIDAD

Los panaderos de Sevilla han ofrecido a los de Córdoba, su apoyo en la huelga que mantienen.

También los huelguistas locales han recibido de sus compañeros los panaderos gaditanos el siguiente telefonema:

"Animos y seguir las normas empezadas. Estamos con vosotros. Caso de no solucionarse vuestro conflicto contad con nosotros. Por la Sociedad de panaderos y afines "La Aurora", el secretario José Monzón".

Estas noticias nos las facilitan los huelguistas cordobeses, que además aseguran cuentan con el apoyo del proletariado cordobés.

### DETENIDOS POR COACCIONES

Por los agentes de vigilancia de esta plantilla, han sido detenidos los obreros panaderos Rafael Almenara Montero, Antonio y Gregorio González Avila y Rafael Pedraza García.

Se las acusa de haber cometido coacciones.

### OBRAERO MALTRATADO

Ingresó en la Clínica de la calle Góngora, el obrero panadero Emiliano Villa Rodríguez, que fué asistido de una herida contusa en la región parietal izquierda y erosiones en el brazo derecho.

Dichas lesiones se las causaron, según manifestó, seis huelguistas, que lo agredieron cuando se dirigía al trabajo al horno de las Costanillas.

Aseguró que uno de sus agresores se llama José Huertas Rodríguez.

### LA HUELGA SIGUE IGUAL

Esta mañana ha terminado el plazo de cuarenta y ocho horas concedido a los huelguistas por el gobernador para que se reintegraran al trabajo.

No obstante, continúa la huelga en el mismo estado, no habiendo acudido a trabajar los obreros.

## Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes  
RAYOS X - MÁLAGA, 8

TELÉFONO 2772

## Ultima hora local

### Accidente del trabajo

Esta tarde cuando trabajaba en la fábrica de la Porcelana el obrero de 23 años, Rafael Márquez Rodríguez, tuvo la desgracia de que le cogiera una polea el antebrazo izquierdo fracturándosele por su tercio inferior.

Fuó asistido por los médicos de guardia, de la casa central de socorro, calificando su estado de pronóstico reservado.

### Se corta con un cuchillo

El niño de cuatro años Juan González Torrontera, ingresó esta tarde en la clínica Municipal de la calle Góngora por haberse causado una herida en la región mesetéica, leve, con un cuchillo cuando cortaba pan.

Después de curado pasó a su domicilio, Jesús Nazareno (Horno de Jesús).

## DE FERIAS

## La comisión de Festejos prosigue sus tareas

Hoy ha proseguido sus tareas la comisión de Ferias y Festejos.

Se ha dado cuenta a la misma del fallo del Jurado en el concurso de bocetos para los carteles.

El boceto premiado con el primer premio ha sido remitido a Valencia y el próximo día 18 estarán ya en Córdoba los carteles.

En cuanto a iluminaciones, se sabe que las de este año tendrán 8.250 wátios más que el anterior.

El arreglo de las casetas de Feria ha sido adjudicado a la sociedad de trabajadores de la madera, con una baja de cuatrocientas pesetas.

## De sociedad

Se encuentra en Córdoba, acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo don Domingo Rex, director del periódico "Hincjosa".

También se encuentra en esta capital, nuestro particular amigo, viajante de las plumas "Lakor", don Luis Soria.

Recibimos la grata visita de nuestro excelente amigo, corresponsal de LA VOZ en La Carlota, don Manuel Luque Melero.

## Productos "PHILIPS" Casa Ultra-Radio

Material Radiotelefónico de Alumbrado

Reparación de toda clase de Aparatos

Si desea adquirir un receptor

"PHILIPS" pida una demostración

Concesionaria exclusiva para Córdoba y su provincia de las renombradas básculas automáticas "ORTEGA" y máquinas de picar carne y trituradoras.

Calle Concepción, 31

Teléfono 2145 CORDOBA

CASA CENTRAL EN SEVILLA



EXTRACTO · LOCION · COLONIA

## UNA CIRCULAR

## Interesante para los productores de aceite

En el "Boletín Oficial" del 31 del pasado Marzo, ha aparecido la siguiente circular de gran interés para la realización de la Estadística de Producción de Aceite, por los productores del mismo:

### ESTADISTICAS DE ACEITES

Por la presente se recuerda a todos los alcaldes de la provincia las siguientes obligaciones impuestas por el Reglamento de Estadísticas de Aceites y órdenes complementarias.

Primero. La de repartir entre los interesados los impresos remitidos por el Servicio Agronómico, para que sean hechas las declaraciones de "producción" de aceites de oliva del presente año.

Segundo. La de dar a conocer a todos los productores de aceite por los medios de mayor publicidad que tengan a su alcance la obligación de declarar todos los datos con arreglo a los impresos facilitados.

Tercero. Reunir todos los impresos cumplimentados y resumiéndolos en un estado análogo al que el Servicio Agronómico le remite, con aquellos.

Cuarto. Remitir los impresos y resumen a las oficinas del Servicio Agronómico, con un informe, indicando qué productores han dejado de presentar la declaración, para en caso de resistencia hacer uso de las sanciones que determina la Ley. Debiendo verificarse el cumplimiento de anteriores extremos antes del 8 del próximo Mayo.

Córdoba, 31 de Marzo de 1933.—El gobernador civil, Manuel María González López.

## Tribunales

### Audiencia

#### Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se verá mañana la causa por atentado seguida por el Juzgado de Córdoba contra Antonio Navarro Varo.

La defensa y representación encomendadas al abogado señor Colinet y al procurador señor Arévalo.

La misma Sala celebrará la vista de la causa instruida por el Juzgado de Lucena por el delito de atentado contra Juan Campos Torres.

El abogado señor Pavón, le defenderá y representará el procurador señor Austria.

#### Jurado

En la Sala segunda se reunirá el Tribunal del Jurado para ver y fallar la causa procedente del Juzgado de Fuente Obejuna por homicidio.

La defensa del procesado Gregorio

Pueblo Granada, estará a cargo del letrado señor Espina y la representación al procurador señor Delgado.

#### Incoación de sumario

El juzgado de Cabra incoa sumario por tentativa de homicidio contra el vecino Antonio Rada González, hecho ocurrido el día primero del actual.

#### Sentencia por jurado

El Tribunal de la Sala segunda falló hoy la causa por Jurado procedente del Juzgado de Priego por el delito de homicidio contra Antonio Mata Hidalgo.

El Jurado dió el veredicto de culpabilidad y el tribunal de derecho condenó al procesado a 30 años de prisión mayor, y un año y un día por tenencia ilícita de arma y 10.000 pesetas de indemnización para la familia de la víctima.

## SEÑORAS, CABALLEROS

Le invitamos a que nos visiten para que puedan apreciar las grandiosas existencias recibidas de todos los artículos para la temporada de verano.

Todo lo más nuevo y más elegante de París y Barcelona, para los gustos más exquisitos.

## Almacenes Hierro Aragón

— Y —

## Pañerías Inglesas

Lema de estas casas:

Lo mejor en artículos y los más bajos precios.



## POSTALILLA

### BANQUETES FUNERALES

Banquetes oficiales. Regocijos oficiales. Nos parecen muy bien. Siempre son un recurso. A veces la cosa pública, anda tan descuidadilla, que los ministros necesitan inyectar entusiasmo, en forma de menú, a su clientela. Se organiza un agasajo: una comida, o lo que sea, y siempre suele acudir gente. Por otra parte, la mejor manera que tiene un ministro, por ejemplo, de dar la sensación de que tiene quien le escuche, es organizarse un regocijo bien aliñado y bien regado. Tras el café y la copa, el discurso de propaganda. Y todo el mundo aplaude con una convicción, de 23 grados, marca Salinas o Carbonell.

Banquetes oficiales. Fácil expediente para enganchar gente. Política de casa y boca. Pero cuando la gente se harta de comer, da media vuelta. Devora la comida; aguanta el discurso, enojándose el puro y se vá. Entonces, el gobernante, sólo con las migajas, se dedica a filosofar acerca de la escasa estabilidad de las convicciones humanas.

Banquetes de Primo de Rivera, que fueron sus cantos funerales. Banquetes a Azaña y Prieto y Albornoz, que huelen a salmos de sochantre. Y como cayó aquél, caerán éstos ante la ofensiva de tanto cubierto. La historia es implacable y se repite.

Ved al Gobierno. Cada día más banquetes oficiales y cada día más seguro. Pero con la espantosa seguridad de quien tiene al toro cogido por las astas, y en situación de tener que seltarlo.

Déjense de regocijos oficiales. Todo eso es falso. Es hora de contrición. Y en vez de imitar a Tartarín, piensen humildemente en la República y en España. Humildemente, sí.

DICK

“¿Tiene usted mi caja de cerillas?” “No; pero conservo el cortaplumas de mi tía.”

Así razona la mesnada del barullo. Eso de “mi sombrero es mejor que tu bastón” es un nuevo recurso dialéctico que registramos como cosa curiosa. Pero no nos sirve. Lo mejor sería que esa tropilla, probara a jugar limpio una vez, a ver qué pasa.

Afirmamos y afirmaremos que los centuriones del confusionismo no lograrán abatir nuestros puntos de vista acerca de las responsabilidades de la monarquía y la dictadura. Ellos enarbolaron el guión responsabilista, para esconderlo luego vergonzosamente. ¿Qué ha pasado?

Hay que decirlo claro: O todo ello era una sucia superchería para engañar al pueblo, o han prevaricado después, cediendo a móviles poco limpios.

Para pensar lo primero, basta la consideración de que todos los acusados por ellos, aparecen como inocentes. Para creer lo segundo, sólo hay que apelar a los hechos. Después de tanto ruido; después de pedir dos docenas de cabezas, llegan al Poder los feroces guerreros de las responsabilidades.

Tres ministros socialistas y amigos. Ocho diputados cordobeses del mismo color; abierto el camino de la depuración, y de la interpelación parlamentaria.

Las circunstancias no pueden ser más favorables. ¿Qué ha ocurrido? ¿Por qué han sellado los labios? ¿No se acuerdan de aquellos gritos histéricos y de aquellas indignaciones clamorosas?

En todo esto hay una incógnita. Ese silencio tiene muchas explicaciones; pero una, sobre todo, harto sospechosa. Una que se nos cae del lápiz y que no habrá escapado a la perspicacia de nuestros lectores.

## PARRAFILLOS

### TARARI, TARARI

Prieto en Córdoba. La tropa turiferaria da un paso al frente. Suena el bombo. Y el cornetín modula su chillido irónico. ¡Tarari, tarari!

El pobre Fray Junipero II—que le robó al “Siglo Futuro”, el seudónimo de su mejor sacristán—empuña el incensario. Tira los carbonos quemados en honor de Barroso y de Cruz Conde—y lo llena de incienso. La cabeza del ministro es el centro de una circunferencia de humos perfumados.

Tarari, tarari. A formar. Venga un diccionario. Tú y tú, a rebuscar adjetivos. A Prieto hay que decirle “inteligente”, “travieso”, “batallador”, “guerrillero”, “látigo de la burguesía”. Hay que hacer la apoteosis de su calva. También en un tiempo, el mismo Fray Junipero cantó en sentidas frases la calva de Villoslada, y eso nos valió un puñado de pesetas.

Tarari, tarari. Hay que escribir algo de la gallardía de Prieto, aunque la maldita falta de tipo del ministro, crea una verdadera dificultad. Pero no importe. Venga el “Diario Liberal” de Mayo de 1928. De ahí puede sacarse algo. Precisamente Fray Junipero decía en él unas cosas divertidas de don Rafael Cruz Conde. Hablaba de su tipo, y de lo bien que estaría con ese sombrero ancho, solera de la torería cordobesa. Pues nada, esa misma frase se aplica a Prieto y en paz.

Tarari, tarari. ¡Vamos; de prisa! Hay banquete y todo. Urge hacer una información de “casa y boca”. “¿Quién es el más grande?” Y un subalterno de la redacción responde con la boca llena: “¡Prieto!”. Venga un comentario. Tú, compadre, compara a Prieto con Stalin en tu información. Búscales, como sea, un parecido con Gambetta. Pero pronto. Que lo lea, antes de irse. Tres medios si te sale bien. Recuerda que aquella información de turismo que dedicamos a la dictadura, nos la premió Cruz Conde con quinientas pesetas. Conque pronto, pronto.

Y el cornetín irónico, sigue dejando oír su chillido metálico: ¡Tarari, tarari, tarari!

S. P.

## Manifestaciones de don Alejandro Lerroux

Saludamos en la tarde de ayer al jefe radical, señor Lerroux. Después de haber entregado la nota de las oposiciones al señor Besteiro, en la tarde del sábado, no había cambiado impresiones con ninguno de los firmantes, ni siquiera con el señor Martínez Barrio. La situación, pues, para él era idéntica a la del viernes. Las oposiciones mantendrían inflexiblemente la actitud que adoptaron y a ella atemperarían su actuación dentro de la Cámara.

Dijimos al señor Lerroux que el Gobierno había dado órdenes terminantes a los diputados de la mayoría para que estén presentes a las sesiones de esta semana.

—Yo en cambio—nos dijo el señor Lerroux—no he avisado a nadie. Creo que no se trata ya de una cuestión de votos, porque nosotros no hemos de solicitar ninguna votación, y además estamos convencidos de que el Gobierno tiene mayoría. Nuestro plan está perfectamente indicado en la nota del viernes, y a él hemos de atemperarnos. Fuera del proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales, ninguno.

—¿Cree usted que el Gobierno intentará cerrar el Parlamento?

—Si quiere puede hacerlo. Como si quiere también hacer la propuesta de vacación parlamentaria. Significará que no puede gobernar con el Parlamento abierto, aunque gobierne sin el Parlamento.

El Gobierno olvida—añadió el señor Lerroux—que unas Cortes Constituyentes no son unas Cortes ordinarias. Las Cortes Constituyentes se elijen para que den una Constitución, y cuando lo hacen, deben desaparecer. El desgaste (ha) sobrevenido en éstas, tan pronto como la Constitución estuvo promulgada. ¿Cómo puede ser una teoría aceptable la de que unas Cortes Constituyentes puedan vivir indefinidamente, con el pretexto de que faltan leyes complementarias, y añadiéndoles una nueva cada día? A las Cortes ordinarias se les señala un plazo legal de cuatro años, porque se cree que en ese lapso de tiempo ha de sobrevenir su inutilidad, o que no pueden ser viables pasado ese plazo. Las Cortes Constituyentes carecen de plazo precisamente porque el término de su labor está en hacer la ley fundamental del Estado. El absurdo se pone de relieve en el momento en que pensemos que si al Gobierno y a la mayoría les pasa por el pensamiento la idea de vivir veinte años, pueden hacerlo con tal de ponerse de acuerdo.

—¿Qué solución prevé usted para este estado de cosas?

—¡Ah! Yo no sé. El Gobierno meditará. Nosotros hemos dicho ya que, actualmente, están relajadas la disciplina social y la autoridad, y que esta anomalía no puede seguir, sin grave quebranto para la vida misma de la nación. Allá cada cual con su responsabilidad."

(De "A B C").

### UNAS TORPES ALUSIONES

## El tiro por la culata

El secretario de la Federación de Agrupaciones socialistas, señor Romero, ha presentado la dimisión de su cargo.

No entraríamos en este pleito interior del socialismo cordobés, si insensatamente no se nos aludiera por los que ni pueden ni saben dar lecciones de disciplina y conducta política.

Por lo menos, a nosotros, los radicales cordobeses, que si blasonamos de algo es de ser en todos los actos de nuestra vida política el partido más serio y más disciplinado que aquí existe.

En nuestro partido no se hacen ni se toleran piruetas. El que las ejecuta lleva la merecida sanción. Aquí nadie asusta con el "bu" de "retirarse" del partido y al que lo intenta, se le deja completamente expedito el camino. Este camino nuestro siempre franco para recibir al que por él venga lealmente y limpio de obstáculos para que se marchen los inadaptables, los egoístas o simplemente equivocados.

Tan celosos somos de nuestra disciplina y de nuestra seriedad política, que el que falta a ellas, alto o bajo, es medido por el mismo rasero y ni aún a las agrupaciones que blasonan de un antiguo republicanismo, se les tolera el que no acaten los acuerdos y las orientaciones que el partido por medio de su dirección marca.

Podemos ofrecer muchos ejemplos de esto que decimos y también el de ufanarnos de que sea quien fuere el

que nos abandone, si durante su alejamiento nos combatió o para ello prestó armas al adversario, no vuelve a ingresar en nuestras filas aunque lo pida contritamente arrepentido y con un acta de diputado en el bolsillo...

Siendo esto cierto, no lo es menos el que serenamente aceptemos la retirada de nuestro grupo del que en un momento de egolatría mal contenida, nos abandone.

Y si ni antes ni después de estos casos, nuestro templo radical se hundió, confiamos que podremos continuar nuestra vida política, sin tolerar piruetas ni claudicaciones y sin tener que vivirla merced a este o al otro, por muy alto que social o económicamente se encuentre.

A nosotros no se nos pueden hacer cierta clase de alusiones.

## QUESO

Por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, 4. Córdoba.

## Instrucción pública

### Autorización

Por el Director general de Enseñanza se autoriza al maestro don José Poley para que siga en la enseñanza hasta cumplir los veinte años de servicio.

### Cese

Ha cesado en su cargo de maestra interina en Hornachuelas doña Juana Villalba Serrano, por pasar a servir en propiedad otra escuela.

## Círculo de la Amistad

### LICEO ARTÍSTICO Y LITERARIO

La Junta Directiva haciendo uso de las atribuciones reglamentarias, ha acordado suprimir desde esta fecha hasta el 15 de Abril próximo, la cuota de cien pesetas que se exigía para el ingreso en este Círculo. Asimismo previene que con la modificación del Reglamento se ha creado una nueva categoría de socios forasteros cuya cuota será de diez pesetas mensuales.

Córdoba, 9 de Marzo de 1933.

# NUEVO SURTIDO

En el acreditadísimo y popular establecimiento de tejidos, ropa hecha y artículos de punto, conocido por EL METRO, se han recibido ya los nuevos artículos de primavera y verano, que están causando la admiración por su bondad, buen gusto y precios reducidos.

Comete una gran torpeza, todo comprador, si antes de efectuar compras no visita primero EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, aunque sólo sea para imponerse, pues debido a las grandes compras que se efectúan para surtir las tres Sucursales y la casa Central de EL METRO, S. A., permite conseguir precios especiales, siendo ésta la causa de ser EL METRO y sus Sucursales, la casa que más barato vende.

Visítenos y se convencerá de la realidad. Precios fijos verdad.

## Temas Pedagógicos

### La afición de los niños por el dibujo

La revolución de ideas en nuestro siglo trae como consecuencia el dinamismo en la acción.

Los hombres de todos los siglos pasan por etapas turbulentas que dejan marcada huella en su espíritu y se aclaran y precisan en su inteligencia a medida que la experiencia las va determinando.

Los de ayer, los de hoy y del mañana, son los mismos con ligeras modificaciones. El fin que todos persiguen es el anhelo constante del superhombre; el más allá indefinido que se pierde en la grotesca pirueta con que el ser llama a la muerte. Figura divina que se disipa con el tormento de la lucha y que tiene como sudario su antítesis, carátula grotesca y zafia con que la naturaleza "premia". Por eso los hombres de buenos sentimientos sin reparar en la noche, sacrifican las flores de la vida en aras de la humanidad; por eso el niño debe ser elevado con toda la opulencia y oropel de que es acreedor en su marcha por el prado de la vida.

Despertar lo que de bueno tiene, mitigar sus dolores y mirar, con él, el extenso panorama que sus dilatadas pupilas tratan de detener; llevarlo de la mano y pintar "las ilusiones que son mundos" en sus cabecitas tiernas. Hacer que aparezcan las vivas llamas de su ingenio y se extiendan a los demás.

Dejadlo hacer y veréis manifestarse en su exterior el deseo por las cosas, y cómo trata de expresar sus sentimientos con medios expresivos, y cómo en fin su mejor medio de acción es el arte; de aquí que la afición del niño por el dibujo debe ser protegida y respetada, ya que esta ilusión santa mitigará, toda su vida, la fría y grotesca máscara con que será coronado al fin; el gesto de la muerte.

El arte rupestre, el del hombre primitivo, ¿qué es, si no instinto infantil de "conservar y superar" la vida? Y los críticos han convenido en la necia mentalidad y fuerte espíritu de observación que supone el arte (escultura y pintura) del hombre primitivo.

Nuestro hermano mayor de hace más de cien mil años, según ilustres autores: su mentalidad, en que las ideas tenían a un tiempo mismo la majestad y la imprecisión de la luz del Sol en el amanecer, era análoga a la de nuestros niños. Arte tan realista, tan verdadero, tan lógico, tan honrado, que todavía hoy no ha sido superada su expresión si exceptuamos los extraños casos que suele en nuestros días sorprender la fotografía instantánea; y así es de valiente

y acertado el arte primitivo, el arte del hombre paleolítico y del niño moderno.

En unas cuevas del Levante español (en la provincia de Albacete) se conserva una escena de guerreros en lucha, cuya violenta postura pareció a los críticos del pasado siglo inverosímil; pero luego la cámara fotográfica ha sorprendido análogas actitudes en los violentos deportes modernos, el juego de fut-bol, por ejemplo, donde por una fracción de segundos se ve a un hombre en violenta y rara postura... ¡cómo vió y "copió" a sus guerreros el hombre primitivo!

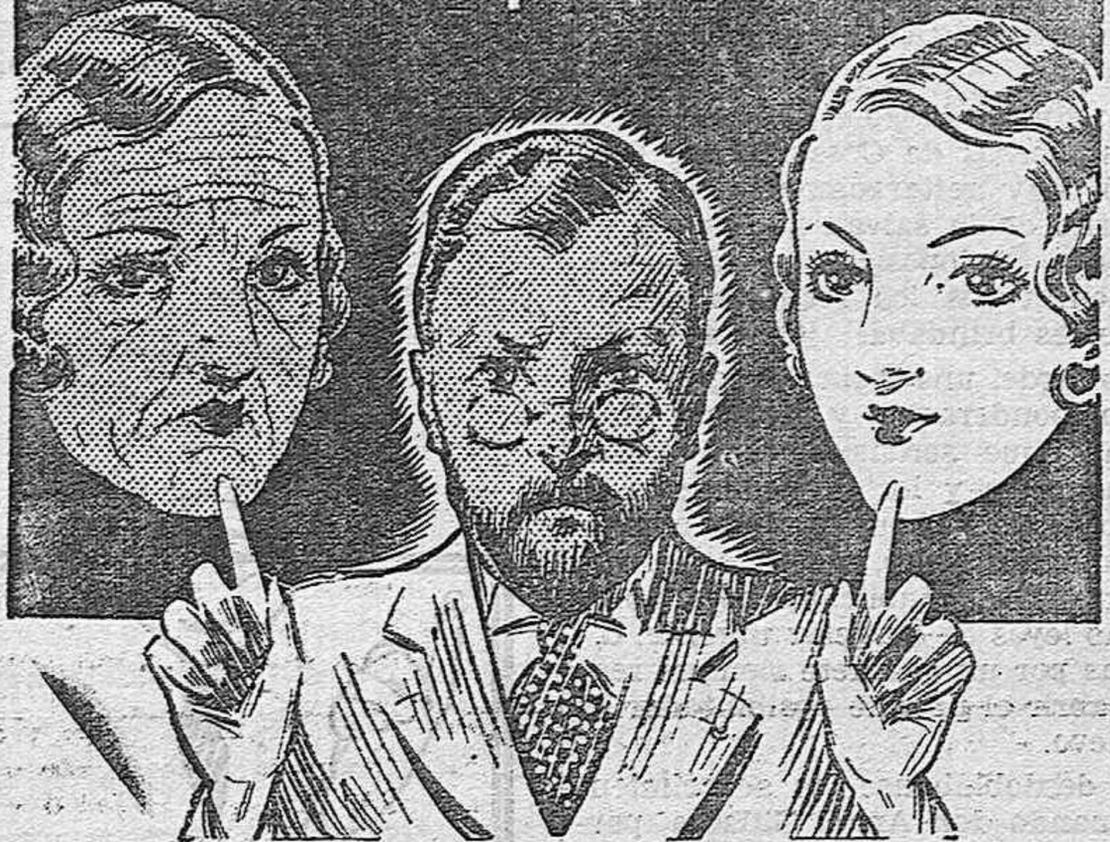
Fijate, lector, esa laguna inmensa de cien mil años, que separa el genial atisbo primitivo de la técnica moderna—perspectiva—la salvarán nuestros niños si se les atiende con una esmerada y cariñosa instrucción artística. Y no olvidemos que el arte es mucho más que una distracción: es un alto ennoblecimiento del espíritu individual y colectivo.

Enrique Muñoz Sánchez

## Cintas para máquina

buena clase, a 3 pesetas.  
LUQUE.—Gondomar, 17

## Asombroso Descubrimiento de Belleza por un Doctor



## Lea, a continuación, cómo mujeres de 50 años pueden no parecer más que 30

El Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, ha asombrado al mundo anunciando un descubrimiento estupendo, que procura la juventud a la piel. Ese producto, denominado "Biocel", es un extracto maravilloso, excesivamente concentrado, obtenido de animales jóvenes. Empleado por el Profesor Dr. Stejskal, como experiencias de nutrición de la piel, en mujeres de 55 a 72 años, las arrugas desaparecieron completamente en seis semanas (véase la Memoria completa en la Revista Médica de Viena). Tokalon ha adquirido los derechos exclusivos referentes a este descubrimiento, y el Biocel está combinado ahora con otros elemen-

tos nutritivos, en la Crema Tokalon, Alimento del Cutis, Color Rosa, la famosa crema parisiense con arreglo a la fórmula especial del Profesor Dr. Stejskal. Gracias al empleo de dicho producto, una piel aviejada y marchita puede rejuvenecerse rápidamente; las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se tonifican y aprietan. Las mujeres de 50 años, o hasta de 60, pueden obtener una tez que podrá causar envidia a muchísimas jóvenes.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2'50, tamaño grande, y pesetas 1'75, tamaño pequeño.

## IMPRESION POLITICA

## Humo en los ojos

Es peligroso para los gobernantes que el humo de los interesados elogios y de las parciales loas impida ver, con sus exactos contornos, sus realidades y su cingulo de peligros, el paisaje político.

Eso aconteció antaño a los monarcas aniquilando su prestigio y resquebrajando los pilares del trono. Divorciase de las prácticas democráticas el incomunicarse con el pueblo, merced a los nocivos oficios de un corro incondicional que dispone recepciones, distancias, reproches e impide que el jefe oiga otras voces por ensordecerle el ruido de sus aplausos.

Cuando fué más aguda la obstrucción radical, un ministro socialista, don Fernando de los Ríos, dijo cierta noche al señor Maura en los pasillos de la Cámara: "Así no se puede continuar"...

Reprodujose luego el debate acerca de los sucesos de Casas Viejas y se indicó muy reiteradamente que el Gobierno debía salvar ese bache, no apurando las oposiciones, adictas al régimen, todos los recursos que el trance les brindaba.

Más tarde, una figura de gran solvencia, ponderación y alcurnia intelectual, que serenamente discierne los instantes y los horizontes de la vida pública, y a quien añade autoridad su cargo, logró, según se divulga, la concordia republicana para aprobar las leyes de carácter urgente, dilatadas por un gabinete siempre reacio a abrir el portillo posibilitador de su relevo.

Así desdoblábanse los acaecimientos, cuando don Angel Galarza, persona destacada en otros lances por el propio Gobierno para laborar en su beneficio, busca a los informadores y les refiere algo que contradice los propósitos y los acuerdos antes aludidos.

Las minorías se reúnen, redactando una nota que rezuma enojo frente a la nueva e inesperada postura gubernamental. En ella se marca una ruta, la única que juzgan tolerable ya, y se advierte la determinación de las oposiciones en el caso de ser otra vez desdeñadas, desoidas.

Con esa agresividad, instalada modernamente en el banco azul y sus aledaños, respóndese, agudizando la destemplanza, desde las columnas de "El Sol" y utilizando un estilo muy parejo al de quien difunde, durante las porfías parlamentarias de mayor empeño, la voz del Gobierno.

Pero de todas suertes, aún cuando notas tan ásperas suenen mal en el

órgano del Ministerio, es más discreto referirse a otras apostillas, cuya paternidad no admite duda, puesto que las declamó don Indalecio Prieto ante un periodista madrileño.

Cortar la vida ministerial se le antoja al ministro de Obras públicas una insensatez. La coincidencia de hombres de tan dispar ideología como los señores Maura y Botella Asensi, Castrillo o Franchy Roca, no le hace pensar en las causas, en la cordura, ni en la sazón de su iniciativa. Solo atisba imposibilidades para pernoctar en un futuro Gobierno, como si ahora y antes los ministros republicanos procediesen de los mismos partidos y les igualase la adhesión a idénticas doctrinas.

El que las Cortes sean Constituyentes y se agoste el menester para que fueron elegidas, no atribula al caudillo proletario; el que acontecieran hechos capaces de cortar la existencia del Gobierno, ya parece haberse olvidado; el que la economía nacional se quebrante más cada fecha, no entristece; el que la opinión

se divorcie del Gabinete, tampoco es argumento apreciable...

En los campos y en las urbes el sosiego, la confianza, la paz, reinan sin pausa. El señor Azafia promete desde la cabecera del diván azul, albedrio y garantías para que los ciudadanos de cualquier gremio político puedan iniciar normales labores de propaganda electoral y una hoguera en Reinosa usurpa certeza, realidad a sus palabras...

Con estos elementos de juicio y otros que no caben entre las lindes de un artículo periodístico, ya supondrá el lector lo que la grey opina. Son ingenuos los pretextos de rumbo hacia la derecha o hacia la izquierda. El pueblo quiere sencillamente sentirse gobernado.

Sin embargo, don Indalecio Prieto juzga suficiente muestra de cordialidad para el Gobierno, los actos que sus correligionarios, sin trabas ni recelos, puedan organizar en Bilbao.

Por desdicha, siguen los ministros mirando solo el humo del incienso que los parciales queman en su honor.

Las oposiciones se hallan obligadas a disipar esas nubes. Lo de que se rompan la armonía republicana, lo deplorable del precedente y otros pretextos que Prieto añade, solo interesan para comedir a quien corresponde la responsabilidad y la culpa.

JOTA



**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

\*  
**Yo padecí también como usted, pero me curó el**

**DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## Aviso a los señores suscriptores

Se pone en conocimiento de los suscriptores que con vencimiento AL DIA 27 de abril actual se han puesto al cobro los recibos del correspondiente trimestre. Los recibos que viniesen devueltos ocasionarán por este concepto 0,90 de gastos y la suscripción correspondiente a esta devolución será retirada si no recibimos la cantidad de ocho pesetas importe de la antedicha suscripción y de los gastos ocasionados por el giro y devolución de la misma.

Rogamos pues a los señores suscriptores tengan bien en cuenta que el DIA 27 DEL CORRIENTE le serán presentados los recibos al cobro y que esta Administración se verá obligada a cursar la baja de aquéllos que no atiendan nuestras justas indicaciones.

LA ADMINISTRACION

**RETIRO OBRERO****CAPITALIZACION**

Por haber cumplido los 65 años, edad señalada por la ley para que perciban los fondos de Capitalización los afiliados al Retiro Obrero, en el pasado mes de Marzo, lo han solicitado, entre otros, los siguientes:

Francisco Moreno Cerezo, Rafael Pérez Madueño, Antonio Adán Milán, Rafael Torreras Molina, José María Ramírez Martínez, Juan Villén Borrero, Francisco Solano Expósito Reina, Pedro Ramírez Cruz, Antonio Morales Soto, Antonio Aguayo López, Pablo Sánchez Medina, Francisco Serrano Perales y Juan Ortiz Murillo.

\* \* \*

Practicada liquidación de sus cuentas, le han sido abonado su importe, en una sola vez, a los herederos de los titulares fallecidos: Alfonso Serrano Villalba, Rafael García León, Antonio Antequera Lucena, Juan Hermoso, Angel Olmo López y Baldomero Carmona Fernández.

\* \* \*

Antonio Serrano Montero, José Reyes Maex y Ana Sánchez Moreno, cuyo nuevo domicilio es desconocido, deberán presentarse en las Oficinas del Retiro Obrero, Gondomar, 7, principal, para un asunto de su interés.

F. C.

**Agente de Publicidad**

se necesita para Córdoba y su provincia. Dirigirse a Roque Adrada Fernández, Avenida de Borbolla, 8. 2.º. Sevilla.

**De la Cámara de Comercio****Los días de la pasa**

Por orden circular de la presidencia del Consejo de Ministros, los días de la pasa que iban a celebrarse en las fechas del seis al ocho del mes actual, se han trasladado a los días 15, 17 y 18 del mismo mes, siguiendo vigentes las facilidades y atribuciones que se daban a los comerciantes en la disposición anterior y que se hicieron públicas por la Cámara en la Prensa local.

**El Censo de la Cámara Oficial del Libro**

La Cámara Oficial del Libro de Madrid, remite a esta Cámara de Comercio el Censo general de asociados de la Cámara del Libro, que radican en la provincia de Córdoba, correspondiente al año actual.

Dicho censo queda expuesto al público y a los interesados hasta el quince del mes actual en las oficinas de esta Cámara.

**SUBASTA VOLUNTARIA**

El día diez de Abril próximo venidero, a las cinco de la tarde y en la Notaría de don Joaquín Villalonga Munar, se celebrará la venta en subasta voluntaria de ciento noventa y cuatro fanegas y un celemin de tierra procedentes del cortijo de la Torrecilla, término de esta capital, situado en las proximidades del Campo de la Verdad bajo las condiciones contenidas en el pliego obrante en dicha Notaría.

**Ayuntamiento de Córdoba****Alcaldía-Presidencia**

Publicado en el número 77 del "Boletín Oficial" de esta provincia, correspondiente al viernes 31 del pasado mes de Marzo, el edicto de esta Alcaldía convocando subasta pública para contratar por este medio la adquisición e instalación de tuberías y bocas de riego en las calles de Cardenal González, Agustín Moreno, Emilio Castelar y Don Rodrigo de esta ciudad, se anuncia que la apertura de los pliegos, que se presenten para optar a dicha subasta hasta las trece horas del día 25 del actual mes de Abril, se verificará a las doce horas del siguiente día veinte y seis.

El tipo sobre el que ha de versar la licitación será de CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTAS PESETAS a que asciende el presupuesto del indicado servicio, el depósito para interesarse en la misma de DOS MIL TRESCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS y la fianza definitiva para responder del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contenidas en los respectivos pliegos de CUATRO MIL SEISCIENTAS SETENTA PESETAS.

Los planos y pliegos de condiciones que han de regular la contratación se hallan de manifiesto en la Sección quinta de esta Secretaría Municipal en las horas de Oficinas y durante los veinte días hábiles de la convocatoria, o sea, hasta el ya mencionado día 25 del mes corriente.

Córdoba, 4 de Abril de 1933.—El alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.

**Anuncios económicos clasificados**

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

**Arrendamientos**

SE ALQUILA desde el día, piso principal, amplias habitaciones, cuarto de baño, agua propia. Encarnación, 4. Para tratar: Pabellones de la Victoria. Primer Grupo, principal izquierda.

ARRIENDAN Huerta de la Reina, hermoso portal con viviendas e sin ella y un piso, ambos independientes. Calle Co-

lombia, junto a la zapatería. Para verlos de cuatro a seis y media de la tarde.

**Compras y ventas**

COMPRO máquina registradora en buen uso. Vendido solar mil metros en Molinillo Sansueña y un motor. Todo muy barato. Almacenes Hierro Aragón. Córdoba.

SOLARES: Se venden en el Barrio Moderno (Carretera del Brillante), frente a la Huerta San Pablo. Informes: Obdulio Blancas, Reyes Católicos, 4. Córdoba.

MAQUINA Registradora compraría buen estado. Viuda Fernando López. Córdoba.

**Traspasos**

TRASPASO: Desde el día y por no poderlo atender su dueño, el establecimiento de bebidas y freiduría de la calle San Fernando, número 180 (antes Feria). Para tratar en Córdoba. Ocaña, 1.

**Varios**

CLASICO sombrero cordobés marca BORSALINO. Reconocido como el mejor por los que lo usan. No se deforma, no pierde el color, el negro es inalterable. de venta exclusiva en esta plaza. Sombrerería Diego Ruiz. Pablo Iglesias, número 4, duplicado, (antes María Cristina). Teléfono, 1034. Córdoba. Somos exclusivos para toda

la provincia de las principales marcas de garantía y elegancia.

"NO ME CANSO DE DAR DINERO". Todos los meses regala Padilla Crespo un día de venta. El premio del mes de Marzo le ha correspondido al día 22. Si ha comprado usted este día en esta sombrerería, presente el ticket de la National y se le entregará en metálico el importe de su compra. —Gondomar, 11.

AVISO: Lana castellana superior para colchones, se vende en los Almacenes de F. Solano. Lucano, 36.

Coktail de hoy



ANA MARIA

# LA CONCHA.-Club Femenino

CABARET - CAFÉ-RESTAURANT

Todos los días desde las 10 de la noche a las 5 de la madrugada gran supertango con gran número de señoritas de salón. En los días ordinarios habrá Sección Vermont de 6 a 8 tarde con la portentosa grafonola y varias señoritas alternando y los precios serán corrientes: café, 0'50; cerveza, 1'00; chato de vino, 0'50; refrescos, 0'50; etc. Cruz Conde, Alarcón, Carbonell, 3'50 media botella y 6 pesetas botella. Todos los domingos habrá Sección Vermont con la gran orquestina dirigida por el distinguido profesor señor Fragero. El Restaurant es servido a todas horas a precios corrientes.

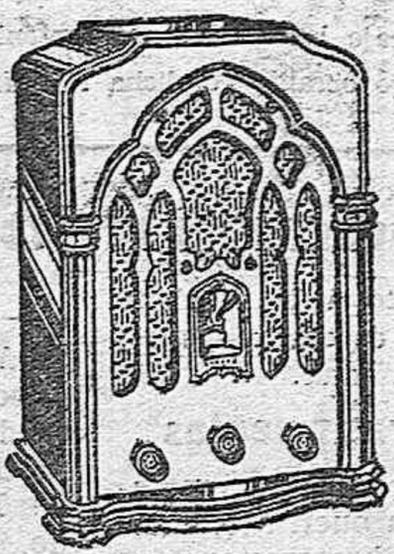
MANOLO

# FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA  
— PRODUCTO ESPAÑOL —

# NO VACILE

Y ADQUIERA EL NUEVO  
R. 73 ó R. 74



DE LA  
RADIO CORPORATION OF AMERICA

SU NOMBRE ES LA MEJOR GARANTÍA

Agente exclusivo de la R. C. A. autorizado por S. I. C. E.

# Felipe Jiménez

Gondomar, 10  
CORDOBA

Bernabé Soriano, 5  
JAER

# Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael  
**Felipe Carracedo**  
Reyes Católicos, sin número  
Telefono 2808 CORDOBA

# Sandalio Vidal

Carne de borrego lechal, 3'60  
Puesto Plaza de Abastos

PARA BUENOS  
CHOCOLATES  
LOS DE  
**HIPÓLITO CABRERA**  
POZOBLANCO  
(CORDOBA) #

REDI CON CABALLERO

# Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

### CASAS EN VENTA:

- Costanillas, 67.
- Pérez Galdós, 4
- Beatas, 4.
- Jurado Aguilar, 4.
- Goya, 38.

### ARRENDAMIENTOS:

- Concepción, 32, piso amplio todo confort.
- Doce Octubre, sin número, dos locales para almacenes o taller.
- Santa Isabel, 7, piso bajo amplio.

### INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28), de 9 a 2.

Lea V. LA VOZ  
DIARIO REPUBLICANO